

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE JULIO DE 2019

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

1.- CONVOCAR a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 10 de julio a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Fiestas Locales Laborales para el año 2020.
- 3.- Decretos de Alcaldía.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

2.- NOTIFICAR la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

Fdo. **MEDRANDA RIVAS MIGUEL ANGEL**
ALCALDE-PRESIDENTE
AYTO. VALDEOLMOS-ALALPARDO
Fecha:05/07/2019
HASH:D2652F2B63CCFF97681F
63857D6431478EA6430D

Firmado Electrónicamente

Fdo. **ROSA CENDOYA IREZÁBAL**
LA SECRETARIA - INTERVENTORA
AYTO. VALDEOLMOS-ALALPARDO
Fecha:05/07/2019
HASH:6E84C0E72C6F899FB525
09A381EC190D174C1E32

Firmado Electrónicamente